

■ Pide ASSA a Nuevo Grupo Aeroportario agendar junta sobre Fideicomiso F/797

Trámites para recuperar pensiones de jubilados de Mexicana, en “buen camino”

■ A partir de mañana recibirán las despensas que fueron gestionadas ante el Senado

■ PATRICIA MUÑOZ RÍOS

La Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) informó que “van por buen camino” los trámites para recuperar las pensiones de jubilados de Mexicana de Aviación y que en las reuniones con la Secretaría de Gobernación analizan programas para regularizar estos pagos que tienen más de un año de atraso.

A la par, por conducto de la Secretaría del Trabajo, se tramita para los jubilados la recuperación del fondo de la subcuenta de vivienda ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), y en los próximos días se informará el mecanismo para la obtención del mismo; además de que solicitaron a través del Senado la entrega de despensas con

motivo de fin de año para estos trabajadores.

En una carta firmada por el secretario general de ASSA, Ricardo del Valle, se dice que la asociación ha continuado con diversas gestiones en las secretarías de Gobernación, Comunicaciones y del Trabajo a efecto de solicitar que se paguen las pensiones atrasadas a los ex trabajadores mediante el Fideicomiso

F/797 que habían conformado para este concepto.

El Fideicomiso F/797 se integró con aportaciones que durante años hicieron los trabajadores de Mexicana para garantizar el pago de pensiones, por ello, ahora ASSA solicitó a los administradores del Nuevo Grupo Aeroportuario que se agende “con carácter de urgente” una junta de trabajo del comité técnico del referido fideicomiso con la fina-

lidad de tomar decisiones para la generación de los pagos a jubilados.

Adicionalmente, la semana pasada se hizo entrega a la Secretaría del Trabajo de un listado de los sobrecargos jubilados, la cual servirá de base para la recuperación del Fondo de la Subcuenta de Vivienda (Infonavit) y al cual podrán tener acceso aquellos jubilados que no hayan hecho uso del mismo.

Sigue en curso el análisis de los programas que se han planteado para cubrir los adeudos pendientes a jubilados y se espera que en el corto plazo se tendrá el proyecto.

En tanto, ASSA gestionó ante el Senado la disposición de despensas con productos básicos para estos ex trabajadores, las cuales empezarán a entregarse a partir del 5 de diciembre.

